

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **119**

Fecha Estado: 25/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120170040300	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JUVENAL ALEXANDER PALACIOS CHAMAT	Auto pone en conocimiento ACÉPTASE LA CESIÓN DEL CREDITO A FAVOR DE REINTEGRA S.A.S., RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO RAUL EDUARDO URIBE ARCILA y SOLICITA A LA PARTE ACTORA ALLGAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO (JR)	24/07/2023		
05001310300120190033200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SURTIPAPEL S. A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS (JR)	24/07/2023		
05001310300120190037700	Verbal	MARIA ENELIA MUÑOZ GONZALEZ	AT CONSTRUCCIONES & CIA SCA	Auto termina procesos por desistimiento tácito LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES y LAS DEJA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN (JR)	24/07/2023		
05001310300120190055500	Verbal	DANIEL RESTREPO GORDON	GABRIEL FERNANDO DEL SAGRADO CORAZON MORENO GAVIRIA	Auto que acepta desistimiento DE LA DEMANDA y DISPONE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR (JR)	24/07/2023		
05001310300120210044700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	JHEISON JAVIER ROMERO RIVERA	Auto niega medidas cautelares NO LEVANTA EL EMBARGO DECRETADO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA (JR)	24/07/2023		
05001310300120230024500	Tutelas	DIANA MILENA FLOREZ GULFO	CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A	Auto requiere PREVIAMENTE A INICIAR INCIDENTE DESACATO POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS A LA ENTIDAD ACCIONADA PARA QUE SE PRONUNCIE (JR)	24/07/2023		
05001310300120230024900	Tutelas	MANPOWER PROFESSIONAL LTDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -	Auto concede impugnación tutela INTERPUESTA POR LA PARTE ACCIONANTE (JR)	24/07/2023		
05001310300120230026600	Verbal	JUAN DAVID MONTOYA CARDENAS	TRANSPORTES ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.	Auto inadmite demanda PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO EL ACTOR CUMPLA REQUISITOS (JR)	24/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230062901	Tutelas	YHAN CARLOS BALLESTEROS HERRERA	ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS	Sentencia tutela segunda instancia CONFIRMA SENTENCIA OBJETO DE IMPUGNACIÓN (JR)	24/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA PATRICIA RUIZ PÉREZ
SECRETARIO (A)